

Diputados alistan la aprobación del plan de pensiones

Se prevé que hoy se vote en el pleno; contempla para 2026 o 2027 los primeros beneficiarios

**ENRIQUE GÓMEZ
E IVETTE SALDAÑA**

—nacion@eluniversal.com.mx

La Cámara de Diputados dio primera lectura al dictamen para crear el Fondo de Pensiones del Bienestar, con el que el gobierno tomará los ahorros de los trabajadores mayores

de 70 años que hayan cotizado en las Afore y no los hayan reclamado. Se prevé que hoy se avale en el pleno.

La reforma no requiere mayoría calificada y sólo con el voto de los 244 diputados de Morena, PT y Verde puede aprobarse; de inmediato se turnaría al Senado.

La secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, dijo que se contempla nutrir al fondo con las utilidades y excedentes del Tren Maya, el AIFA y la refinería de Dos Bocas. Los primeros beneficiarios se verán en 2026 o 2027.

| NACIÓN | A11

Morena, PT y Verde van por plan B de pensiones

Mier: Fox quitó dinero a trabajadores; los primeros beneficiarios serán en 2026 o 2027

**ENRIQUE GÓMEZ
Y ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Las bancadas de Morena y sus aliados buscarán aprobar hoy en el pleno de la Cámara de Diputados el dictamen que reforma diversas leyes y crea el Fondo de

Pensiones del Bienestar, que es el plan B de la reforma constitucional que presentó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Al ser una reforma legal, los diputados del oficialismo tienen la mayoría simple y los votos necesarios para aprobarla, ya que cuentan con 276 sufragios (Morena, PVEM y PT), contra 224 de las bancadas del PAN, PRI, MC, PRD y los legisladores sin grupo parlamentario.

Durante la sesión ordinaria de ayer, la Mesa Directiva de la

Cámara de Diputados emitió la declaratoria de publicidad del dictamen y hoy será discutido en el pleno de San Lázaro.

El fideicomiso estaría integrado por aproximadamente 40 mil millones de pesos, que el gobierno federal tomará de los ahorros de los trabajadores mayores de 70 años que hayan cotizado en las Afore y no reclamen sus recursos antes de esa edad.

Y también por recursos de los pagos de adeudos que ten-

gan los estados y municipios con el ISSSTE, por concepto de cuotas y aportaciones.

En caso de que se avale, la minuta será enviada al Senado, que deberá dictaminarla antes de que finalice abril.

El líder de Morena, Ignacio Mier o, dijo que a diferencia de Vicente Fox, que en 2002 dispuso de 20 mil millones de pesos del dinero de los trabajadores y le dio otro uso con la venia de las principales fuerzas políticas en el Se-



nado; el Fondo de Pensiones para el Bienestar sí es una propuesta noble, generosa y solidaria con las y los mexicanos, dijo durante la reunión con la bancada de Morena y los titulares de la Secretaría de Gobernación, ISSSTE, IMSS e Infonavit.

Luisa María Alcalde explicó que como parte de la estrategia, se prevé nutrir el fondo con las utilidades y recursos excedentes del Tren Maya, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) y la refinera de Dos Bocas, pero reconoció que esto “irá más lento”. La secretaria aseguró que la reforma permitirá revertir los daños y los efectos de reformas neoliberales que llevaron a que un trabajador y una trabajadora en lugar de jubilarse con 100%, se retirara con 30%.

En la reunión se dijo que los primeros beneficiarios de la reforma, puntualizaron ante diputadas y diputados, se verán reflejados entre los años 2026 y 2027. ●

IGNACIO MIER VELAZCO
Coordinador de Morena

“No podíamos quedarnos con las manos cruzadas o guardar silencio y eludir nuestra responsabilidad como servidores públicos”



Ignacio Mier dijo que con el fondo buscan mejores pensiones.

